



**CERTIFICADO No. 384 / 081.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS DE QUEBRADA HONDA”**, de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 059/042, de fecha 05 de agosto de 1998; y acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio de la misma fecha.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, de fecha 30 de mayo de 2006, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Casilda Cerda Palominos
Céd. Ident. No. 9.199.327 - 9
- **Secretaria** : Elcira Catalán Martínez
Céd. Ident. No. 6.828.837 - 1
- **Tesorera** : Rosa Pávez Cerda
Céd. Ident. N° 13.772.518 - 5

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañar presentación de proyecto al Fondo Social Presidente de la República.

Extendido en la comuna de Litueche a quince días del mes de mayo del año dos mil ocho.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"